

ACTA SESION ORDINARIA N° 04/2019
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIOBÍO.

“SALÓN INÉS ENRÍQUEZ 4TO. PISO, EDIFICIO GOBIERNO REGIONAL.”

TABLA

1. **Aprobación Proposición de Actas:**
 - Sesión Ord. N° 22 de fecha 21/11/2018.
 - Sesión Ext. N° 9 de fecha 27/12/2018.
 - Sesión Ord. N° 1 de fecha 04/01/2019.
2. **Informe Comisión de Medio Ambiente.**
 - Ord. N° 376 de fecha 20/02/2019, Solicita pronunciamiento en el marco de las atribuciones de la ley de Bases del medio Ambiente.
3. **Informe Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión**
4. **Informe Comisión de Gobierno.**
5. **Varios.**

Concepción, 28 de febrero de 2019.

**ACTA SESION ORDINARIA N° 04/2019
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL Biobío**

Preside la Sesión la Presidenta del Consejo de Gobierno Regional Sra. Flor Weisse Novoa, y actúa como Ministro de Fe el Sr. Ignacio Aravena Urcelay.

CONSEJEROS ASISTENTES.

- | | |
|-------------------------------|------------------------------|
| 1. BADILLA COFRE PATRICIO | 12. PEÑA HENRÍQUEZ LEONIDAS |
| 2. BORGÑO BUSTOS EDUARDO | 13. PEÑA RODRIGUEZ ANSELMO |
| 3. CONCHA HIDALGO TANIA | 14. PEREZ CARTES MARLENE |
| 4. CUEVAS FUENTEALBA DANIEL | 15. PORTUS URBINA LEOCAN |
| 5. GENGNAGEL NAVARRO CRISTIÁN | 16. RIVAS ORTIZ IVONNE |
| 6. GUÍÑEZ CASTRO JAVIER | 17. SANDOVAL OJEDA JAVIER |
| 7. KRAUSE LOBOS ENRIQUE | 18. SANTIBAÑEZ BASTIDAS LUIS |
| 8. KUHN ARTIGUES PATRICIO | 19. STARK ORTEGA TERESA |
| 9. LARA CHANDIA PATRICIO | 20. VASQUEZ CASTILLO JAIME |
| 10. LYNCH GAETE PATRICIO | 21. WEISSE NOVOA FLOR |
| 11. PARRA SANDOVAL ANDRES | 22. YAÑEZ SOTO ALICIA. |

A veintiocho días del mes de febrero, del año dos mil diecinueve, siendo las 15:45 horas, en nombre de Dios se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 04 del Consejo de Gobierno de la Región del Biobío, en el *“Salón Inés Enríquez 4to. Piso Edificio Gobierno Regional”*.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, En nombre de Dios y de la ciudadanía de la región del Biobío, inicia la presente Sesión Ordinaria de Consejo Regional.

Como primer punto de la tabla somete a votación propuesta de la siguiente Acta:

- Sesión Ord. N° 22 de fecha 21/11/2018.

ACUERDO N° 01:

**SE ACUERDA POR 20 VOTOS A FAVOR APROBAR LA SIGUIENTE ACTA:
SESIÓN ORDINARIA N°22 DE FECHA 21/11/2018.**

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, SANTIBAÑEZ, STARK, WEISSE, YAÑEZ.

- Sesión Ext. N° 9 de fecha 27/12/2018.

ACUERDO N° 02:

SE ACUERDA POR 20 VOTOS A FAVOR 01 ABSTENCIÓN APROBAR LA SIGUIENTE ACTA:

SESIÓN ORDINARIA EXT. N° 9 DE FECHA 27/12/2018.

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, WEISSE, YAÑEZ.

- Sesión Ord. N° 1 de fecha 04/01/2019.

ACUERDO N° 03:

SE ACUERDA POR 21 VOTOS A FAVOR 01 ABSTENCIÓN APROBAR LA SIGUIENTE ACTA:

SESIÓN ORDINARIA N°1 DE FECHA 04/01/2019.

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

2. Informe Comisión de Medio Ambiente.

CONSEJERO REGIONAL SR. ENRIQUE KRAUSE L., presidente de la Comisión de Medio Ambiente señala como primer punto se analiza el Ord. N° 376 de fecha 20/02/2019, que solicita pronunciamiento en el marco de las atribuciones de la Ley de Bases del Medio Ambiente, respecto de la Declaración de Impacto Ambiental: DIA "Ampliación Planta de Congelados, Optimización Operacional y Sistemas de Abatimiento"

El proyecto, consiste en la ampliación de la planta de congelados a un mayor tamaño que la evaluada ambientalmente, con objeto de reenfocar la producción de Planta de Coronel hacia productos de consumo humano y que se localiza en la comuna de Coronel.

Indica que analizados los antecedentes presentados, la Comisión por unanimidad propone a la sala aprobar pronunciamiento propuesto por el ejecutivo a través del Ord. N° 376, que señala:

En relación a la evaluación analista y proposición de respuesta

Estrategia Regional de Desarrollo, ERD 2015-2030

El Titular realiza una vinculación insuficiente de su proyecto con los Lineamientos de la ERD 2015-2030, por lo que se le solicita que profundice su análisis exponiendo las razones, acciones, actividades por las que el proyecto o actividad se relaciona con la dimensión de análisis de la manera en que se ha descrito, señalando si esta relación es positiva o negativa, considerando los principales aspectos e impactos del proyecto. Por ejemplo respecto de la descarga de Riles en la bahía y la condición en que está se encuentra, en particular en relación a las cargas ambientales que generará el proyecto, en consideración que este se emplaza en un territorio donde se está desarrollando un Programa de recuperación Ambiental y Social (PRAS).

Cabe señalar que el mero ingreso de un proyecto al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental y cumplimiento, por lo tanto, de la legislación ambiental vigente, no es fundamento suficiente para establecer la relación de un proyecto con los ámbitos de desarrollo sustentable de la ERD 2015-2030, por lo cual se solicita al titular profundizar su análisis.

Observaciones complementarias

El proyecto se emplaza dentro de un territorio donde se está desarrollando un Programa de recuperación Ambiental y Social (PRAS), por lo que se solicita al titular establecer instancias de diálogo continuo con la comunidad y se consideren sus observaciones

Sobre el punto se solicita además se consulte si la descarga de rieles en el mar es algo que se rige en base a una norma medio ambiental general, para determinar si la distancia de profundidad de la descarga de por ejemplo dada por la cantidad de población cercana, por lo que se requiere saber qué se recomienda en metraje de descarga en relación a las poblaciones riverfeñas.

Lo que solicita someter a votación.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Somete a votación el Ord. N°376 de fecha 20/02/2019 junto a las consideraciones que se señalaron en el proyecto.

ACUERDO N° 04:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE QUE ACOGE EL PRONUNCIAMIENTO RESPECTO DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS PRESENTADO AL SISTEMA: DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL: DIA "AMPLIACIÓN PLANTA DE CONGELADOS, OPTIMIZACIÓN OPERACIONAL Y SISTEMAS DE ABATIMIENTO"

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. ENRIQUE KRAUSE L., Como segundo tema se analizó una presentación respecto del “Procedimiento de evaluación por parte del Gore de los proyectos que ingresan al sistema de Evaluación Ambiental”

Sobre el tema se realiza una presentación que se encuentra ya disponible para los Cores y donde por ejemplo se dieron a conocer los procesos y pasos que se siguen en la evaluación de estos proyectos, donde se informó entre otros aspectos que los evaluadores del Gore se han ido especializando en los distintos temas en los que van trabajando; que los plazos de revisión son reducidos; que para los estudios de impacto ambiental la participación ciudadana es exigida no así como las declaración de impacto ambiental; que el Core no aprueba ni rechaza proyectos, sino la vinculación con la estrategia regional en base al reporte que envía el ejecutivo; que el 2018 ingresaron 94 proyectos, siendo ésta la segunda región del país con más solicitudes analizadas y que la mayoría de las solicitudes fueron en pesca, inmobiliaria y energía.

Analizado el tema se solicita conocer el curriculum de los profesionales que evalúan estos proyectos para saber su preparación técnica y se plantea trabajar para tener una mayor vinculación o influencia de la opinión del Core en el proceso.

En puntos Varios:

Consejero Javier Sandoval solicita se invite a la coordinadora vecinal Penco-Lirquen para que dé a conocer su opinión respecto del proyecto biolantánidos.

Consejera Ivonne Rivas, consulta por la situación ocurrida luego de la erradicación de viviendas y bodegas en el sector Punta de Parra, en Tomé, donde se denunció que con una maquina se hicieron excavaciones y dejaron ahí los restos, por lo que se pide conocer la opinión de la Seremi de Medio Ambiente y si se tomaron algunas medidas.

Por último, se lee respuesta del director regional zona sur, del Servicio Nacional de Geología y Minería, Pedro Pablo Gormaz, en relación a consulta emanada desde el Core Biobío por proyecto de Biolantánidos, sobre lo que señalaron no se puede emitir opinión hasta finalizar la evaluación y las variables que considera el Estudio de Impacto Ambiental presentado al SEA.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, concluida la cuenta de la comisión de Medio Ambiente que era el segundo punto de la tabla. Cede la palabra al presidente de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión el consejero Jaime Vásquez C.

3. Informe Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión

CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME VÁSQUEZ C., La comisión se reunió el día de hoy para analizar como único punto de la tabla la proyección 2019 y cierre del 2018 ARI y PROPIR.

Para este punto se contó con la presencia de la Jefa de División de Planificación Sra. Claudia Hurtado y el Profesional de la División Marcos Mellado, quienes informaron y contestaron consultas realizadas por los señores/as Consejeros Regionales

Indica que la Sra. Claudia Hurtado Espinoza, hace la introducción informando los instrumentos del CORGAPU, en lo que dice relación al Anteproyecto Regional de Inversiones (ARI) y del Programa Público de Inversión Regional (PROPIR), y la importancia de la creación de esta nueva instancia de coordinación entre la sectorialidad pública, el Gobierno Regional y los consejeros regionales (CORE), para luego dejar el espacio para la exposición del profesional de la división Sr. Marco Mellado Fuentes, quien expone sobre el CORGAPU y principalmente los resultados de la inversión del año 2018 en la Región del Biobío, partiendo con la normativa legal, hasta un detalle de la inversión por Provincia y comuna, además de la inversión en los últimos años desglosado por Servicio Público, se menciona la importancia del FNDR como fuente de financiamiento para las comunas.

Se informa que tanto para el año 2018 como 2019, aún existirán inversiones perteneciente a la ejecución de iniciativas en la Región de Ñuble (principalmente de arrastre), principalmente en las direcciones del MOP, SERVIU y el Gobierno Regional. Recién el año 2020 se debería contar con la información 100% de la Región del Biobío. Además se repasa los servicios con menor ejecución presupuestaria el año 2018, para lo cual el Intendente envió un oficio para solicitar los motivos, razones y correcciones a realizar para que no suceda el año 2019.

Provincia	Nº Iniciativas	Presupuesto 2018	Pagado al 31 diciembre	% Ejecutado	Per cápita ppto.
Arauco	506	129.319.095.403	126.742.115.716	98%	748.405
Bio Bio	522	200.227.457.136	198.144.554.150	99%	489.691
Concepción	841	539.938.657.609	527.297.171.750	98%	514.452
Regional	429	1.336.440.874.678	1.263.949.380.557	95%	
Total general	2.298	2.205.926.084.826	2.116.133.222.173	96%	1.044.557

Se entrega un detalle de la coordinación del gasto público e indica que esta en conocimiento de todos los consejeros regionales, este es por provincia, servicios públicos y fondos sectoriales. En síntesis, durante el año 2018, se ejecutaron 2.298 iniciativas y la inversión total haciende a 2,1 Billones de pesos.

Cabe señalar que por parte de los consejeros regionales y siendo un tema muy relevante para su trabajo, es que se propone retomar este tema en jornada que se programará para el mes de marzo.

Asimismo se agradece la información entregada y las felicitaciones por la exposición y se solicita hacerlas llegar al Intendente.

Finalmente informar que dicha información será enviada al correo de cada uno de los/as Consejeros/as Regionales.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Cede la palabra al consejero Andrés Parra S.,

CONSEJERO REGIONAL SR. ANDRES PARRA S., Manifiesta que en relación a lo que expuso el Consejero Vásquez, si es posible que la información expuesta se sea enviada por correo electrónico. Las tablas de inversión.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, normalmente se entrega a los Consejeros. Indica que se remita a la totalidad de los Consejeros/as.

4. Informe Comisión de Gobierno.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH., La comisión se reunió el día de hoy para analizar el Ord. N°450 de fecha 26/02/2019 el cual solicita la aprobación de los miembros del Consejo Consultivo Regional conformada por IND, MINDEP y Consejeros Regionales. El Ord adjunta el acta de fecha 27 de diciembre del 2018 en donde se acuerda la selección de los postulantes quedando como se indica a continuación:

Sernameg	Marcela Silva Maureira	
Asojub	Jorje Vásquez Sánchez	
Club Deportivo Flecha	Jorge Bustamante Romero	
Club Deportes Tomé	Andrés Fleming Ramírez	
Universidad del Biobío	Pedro Campo del Pino	
Consejo Local de Deportes de Cañete	Juan Carlos Contreras Palacios (trabaja para IND)	Se solicitará cambiar el postulante por mantener vínculos con el IND
Consejo Local de Deportes de Talcahuano	Marcel Canales Toledo	
Municipalidad de Tomé	Matías Alarcón Matamala	
Municipalidad de Talcahuano	Sebastián Estrada Marín	
Universidad San Sebastián	Cristian Luarte Rocha	
Universidad de Concepción	Hugo Aránguiz Aburto	
Un representante de las instituciones de la defensa nacional		Falta por designar por parte de la Armada de Chile.

La Comisión por unanimidad recomienda a la sala aprobar el Ord N°450 de fecha 26/02/2019 el cual solicita la aprobación de los miembros del Consejo Consultivo Regional conformada por IND, MINDEP y Consejeros Regionales. Se solicita someter a votación.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, se somete a votación el Ord N°450 de fecha 26/02/2019 donde se designan los integrantes del consejo consultivo del IND.

ACUERDO N° 05:

SE ACUERDA POR 19 VOTOS A FAVOR, 01 EN CONTRA Y 02 ABSTENCIONES APROBAR ACTA DE COMISIÓN EJECUTIVA PARA SELECCIONAR A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES REGIÓN DEL BIOBÍO

A FAVOR: BADILLA, BORGÑO, CONCHA, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANTIBAÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

EN CONTRA: CUEVAS

ABSTENCIÓN: SANDOVAL, GENGNAGEL

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH., indica que en el segundo punto de la tabla se analizó el Ord N°449 de fecha 26 de febrero de 2019, el cual solicita la aprobación del Organigrama actualizado del Gobierno Regional del Biobío.

Para este punto se contó con la presencia de los jefes de Divisiones quienes expusieron que en relación a la nueva ley de Gobiernos Regionales, que cambia la estructura organizacional del servicio, y lo necesario que es adecuar la

organización de los servicios administrativos del Gobierno Regional, a fin de enfrentar los nuevos desafíos que impone la normativa señalada.

Se señaló que por el solo ministerio de la ley se deben crear nuevas figuras como son la del Administrador Regional y la de Control, además se deben crear 3 nuevas divisiones y se modifica el nombre de la actual División de Análisis y Control de Gestión, pasando a ser División de Presupuesto e Inversión Regional.

Se indicó que en nuestra región se comenzará por implementar la nueva división de Fomento e Industria, la cual tendrá a cargo los siguientes instrumentos: FIC, las Provisiones; Universidades y la Unidad Regional de Asuntos Internacionales.

Además, la División de Presupuesto e Inversión Regional, abarcará, de acuerdo a lo que señala la ley, todo aquello relacionado con Inversión y pre inversión regional, así tendrá a cargo los departamentos de Inversión y Municipalidades, el departamento de Pre inversión y el departamento de Programas y Estudios.

Se indica que la División de Administración y Finanzas no sufrirá cambios.

Luego de la exposición por parte del ejecutivo, se le concedió la palabra a don Cristian Klenner y Marco Mellado, como representantes de la Asociación de Funcionarios del Gore, quienes manifestaron su interés en participar en este proceso de implementación de nuevas divisiones y cambio del organigrama del Gobierno Regional, con el objetivo de hacer más participativo este proceso.

Ante dicha solicitud el Consejo Regional, luego de un análisis del tema, concordó en solicitar al ejecutivo que se creen dichas instancias de participación con los funcionarios del servicio y que se le informe al Consejo Regional sobre los acuerdos tomados y todas aquellas materias tratadas sobre este punto.

Acuerdo: La Comisión por unanimidad recomienda a la sala aprobar Ord N°449 de fecha 26 de febrero de 2019, el cual solicita la aprobación del Organigrama actualizado del Gobierno Regional del Biobío. Se solicita someter a votación.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, se somete a votación el Ord N°449 de fecha 26 de febrero de 2019, el cual solicita la aprobación del Organigrama actualizado del Gobierno Regional del Biobío.

ACUERDO N° 06:

SE ACUERDA POR 20 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR ORGANIGRAMA ACTUALIZADO DEL GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUIÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, RIVAS, SANTIBAÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

ABSTENCIÓN: SANDOVAL

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH., enuncia que luego se analizó la planilla de mandatos debidamente visada por el Secretario Ejecutivo, Presidenta del Consejo y Jefa de la División de Administración y Finanzas. Se solicita someter a votación.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, se somete a votación la planilla de mandatos.

Sobre el punto cede la palabra a la Consejera sra. Marlene Pérez C.,

CONSEJERA REGIONAL SRA. MARLENE PÉREZ C., Indica que no aparece en la planilla de mandato en relación a inauguración edificio consistorial de Los Álamos, por lo que solicita se le incluya ya que le llegó la invitación y solo aparece la provincia de Arauco.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, se somete a votación planilla de mandatos.

ACUERDO N° 07:

SE ACUERDA POR 19 A FAVOR 01 EN CONTRA Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR PLANILLA DE MANDATOS

A FAVOR: BADILLA, BORGÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, RIVAS, SANTIBAÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

EN CONTRA: PARRA

ABSTENCIÓN: SANDOVAL

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH., En puntos varios:

- **Consejero Lynch:** El Consejero señala que en virtud de la publicación en la prensa del día domingo pasado respecto a los viáticos del año 2018 de este Consejo Regional, se debería crear una Comisión de Ética, la cual se haga cargo de este y otros temas.

El punto será visto en la próxima comisión de Gobierno.

- **Consejera Tania Concha:** Manifiesta la necesidad de realizar una jornada de trabajo sobre ciertos temas de interés, tales como: FNDR, Traspaso de Competencias, una reunión con parlamentarios, entre otros.

Además se solicita que todos los Consejeros mandatados en ciertas comisiones externas, den informes respecto de su trabajo en ellas, y si estas se han realizado o no. Señala que para aquello se le solicitó a cada uno de los Consejeros/as Regionales que están mandatados y se haga entrega en la próxima Comisión de Gobierno de los mandatos que tienen en las diferentes comisiones en las cuales están.

- **Consejero Andrés Parra:** Respecto al punto de los viáticos, señala que se debiera regular en el Reglamento interno del Consejo Regional y si fuera posible, asignar topes sobre estos gastos.

- **Consejero Javier Sandoval:** Solicita el número ID de la licitación del REC, ya que estima que no se está cumpliendo con lo prometido y lo solicitado por él respecto de este evento. Por lo cual estima que se debe fiscalizar tanto este año como los años siguientes, el funcionamiento administrativo de este proyecto. Al respecto se solicitó un informe a Sernatur.

En relación al reglamento interno, se acordó realizar una comisión de gobierno con los jefes de bancadas donde se hará entrega de las propuestas del cambio del reglamento interno que se vaya a realizar.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Ofrece la palabra al Consejero Badilla, Sandoval y Consejero Leónidas Peña.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO BADILLA C., Solicita se pueda ingresar al informe una observación que hizo la consejera Pérez con respecto a REC donde ella señaló que dentro de la licitación van a participar miembros del Consejo Regional.

Solicita que la consejera se refiera al tema que no es menor.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, indica que es como una consulta que realiza el consejero y para aclararla y como es sobre la materia le cede la palabra a la consejera Marlene Pérez C.,

CONSEJERA REGIONAL SRA. MARLENE PÉREZ C., menciona que como Consejo habían quedado en que estarían pendientes y se pide que se considerara al Core y tuvieran representantes para la elección de las bandas locales, señala que a eso se refiere y no a las licitaciones como tal, pero en general que van a estar más pendientes de lo que pasara y como se distribuye los dineros dentro de REC que es lo que todos querían, que fueran parte de las bandas locales y no participaron en nada. Indica que hoy están nuevamente diciendo que en definitiva no fueron tomados en cuenta se están haciendo las cosas mal y tampoco hicieron nada para estar con algunos consejeros en la organización o por lo menos cuando se eligieron las bandas locales que se supone serian parte y no sucedió nada. Señala que ha eso es a lo que se refería.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, indica que en relación a lo que se comenta en la comisión respectiva, de acuerdo a lo que ocurre ahí, puedan ver el malestar y pedir si aún existe el tiempo para ser incorporados, la idea era de tener una mayor participación, no sabe si existió un acuerdo o una comisión para el tema en particular. Enuncia que se deben fijar los canales que sean relativamente formales y oficiales para ellos. Señala que se vea si aún se puede revertir de alguna manera eso.

Cede la palabra al consejera Tania Concha H.

CONSEJERO REGIONAL SRA. TANIA CONCHA H., sobre el mismo punto. Indica que sería muy saludable que se buscara en los archivos el informe de la comisión de fomento donde se solicitó eso formalmente y en donde estuvieron muchos consejeros presente, incluso indica que solicitó se pudiera realizar un estudio de demanda real que impacto se tiene en el ámbito turístico y en relación a eso señala que nunca llegó retorno. Manifiesta que en la comisión de fomento que establecido y así comprendieron los representantes de Sernatur y que expusieron en su momento de incorporarlos y eso es lo que quiere quede claro, indica que no es que no pudieran estar en ningún momento tuvieron el retorno de las peticiones que se hicieron en esa comisión de fomento. Lo expresa para respaldar las palabras de la Consejera Pérez.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, cede la palabra al consejero Santibáñez.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B., señala que según entiende en el proceso licitatorio por mercado público, uno de los puntos que se licito en la oferta es un estudio de demanda económica, tasa, retorno de activo sobre la región del Biobío, por lo tanto el producto fue atendido.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, de acuerdo a lo señalado por el consejero, si fue realizado, en relación al punto que plantea la consejera Tania Concha H., se va consultar para dar la respuesta a los colegas sobre ese punto en particular y en relación a la participación de los cores en el REC respecto a las bandas locales.

CONSEJERA REGIONAL SRA. MARLEN PÉREZ C., Indica que hoy día todos los beneficios, por lo menos en los medios, se los está llevando el municipio. Cree que es muy importante que como Consejo tengan presencia en el REC indica que de una u otra forma igual los favorece porque finalmente los recursos vienen del Gobierno Regional. Menciona que ha visto en varios medios en donde habla el alcalde y aparece en los programas de televisión, en todos lados, y señala que ahí debiesen sacar un poco de beneficio de los recursos que se entregan de parte del Gobierno Regional porque ya no se puede participar en lo que se había hablado sobre las bandas y la comisión que se iba armar o de consejeros porque ya terminó todo ahora se va realizar dice que están a días que se realice.

CONSEJERO REGIONAL SR. DANIEL CUEVAS F., menciona que habría que revisar con los asesores jurídicos del Gobierno Regional incluso con la contraloría si es que como consejeros tienen facultades para ser juez y parte. Indica que este proyecto fue aprobado con recursos del Gobierno Regional y estos traspasados a terceros y ellos son los que publican y hacen las bases y lo envían al mercado público por lo tanto dice que el haría esa consulta que si cuentan con la facultad de además para integrar comisiones que van a seleccionar algunos productos del proyecto y le parece que no es atingente porque si entregan los recursos a terceros no se pueden entrometer se pueden hacer recomendaciones antes de la aprobación del proyecto pero no entrometerse en la selección de algunos de los elementos que tiene el proyecto.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, dice que efectivamente ese es un punto e indica que por lo que recuerda no quedo una comisión para decidir sobre las bandas o algo formal y señala que puede ser por esa misma razón pero sí que tendría alguna participación que es labor de Sernatur que en último caso hubiese pedido más opinión. Dentro de las razones que se va indagar sobre ello y puede que una de los motivos sea la que señala el consejero Cuevas que no se vincularan para no prestarse para malas interpretaciones.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER SANDOVAL O., Indica que brevemente va tocar el punto e indica que si se hicieron gestiones y existen por lo menos dos respuestas de Sernatur y una del Consejo Regional en octubre se ofició además de Sernatur por parte de nuestra consejería recibimos la respuesta de que ya estaba en convenio marco en contraloría esperando la toma de razón que demoro varios meses los cuales perfectamente se pudo haber hecho una licitación abierta que es el camino obvio si es que se quiere promover efectivamente a los actores económicos locales y no como se criticó en la sesión de aprobación de los fondos a instituciones, empresas que son de fuera de la región y que por lo tanto se llevaran los recursos. Menciona que en el convenio marco se reduce muchísimo la cantidad de posibilidades de postulantes locales y ahí es donde se quisiera ahora además de obtener la ID la licitación como se solicitó en comisión también poder tener la nómina de cuáles son las empresas locales que están en condiciones de ser proveedores y si se subdividen los fondos en distintos servicios también tener el detalle de las compras para saber cuáles fueron de acá. Señala que cuando se habla de participación, por lo menos como consejería frente amplista, no se está pensando que vaya como consejero regional a participar de la elección con criterios que no van ser conversados acá si no que se conforme un consejo de organizaciones culturales transversalmente a escala regional que

permita hacer un proceso mucho más proactivo, un proceso que empiece mucho antes y que se concatene con los festivales y los distintos eventos comunitarios locales, comunales que se desarrollen permanentemente en el Biobío y que eso se pueda traducir en algo mayor como es el REC.

Señala que en el punto que solicita una aclaración tiene que ver con las subvenciones FNDR porque sucede que en el instructivo que llega de parte de la Jefa de División de Planificación y Desarrollo Regional el 05 de febrero del 2019, esto es la solicitud que se hizo como consejería de determinados proyectos del año anterior, año 2017, se había hecho una del año 2018 pero insistieron en una del año 2017 que finalmente se agilizó súper bien después de la última sesión pero al entregarla el segundo párrafo señala: “Esta solicitud directa respondida en forma excepcional, menciona que ya se había dicho eso con respecto a la primera, ya que se hace presente en especial para futuras solicitud del Consejo estas deben ser a través del mismo en sesión formales y recepcionadas a través de oficio del Secretario Ejecutivo del Gobierno Regional”.

Señala que nuevamente se les insiste en un camino que no le parece el camino de fluidez, transparencia, realización óptima de su trabajo y atribuciones y que en su momento apelaron en sala leyendo incluso parte del articulado de la ley y parte del articulado del reglamento. Indica que quiere saber cuál va ser el mecanismo y si acaso tiene intereses y porque el mecanismo de acceso a los proyectos porque se necesita seguir a información de proyectos de años anteriores y ya cuenta con la carta lista para entregarla solicitando nuevos proyectos el que se acaba de entregar con la información que no le parece que arroja e indica que aprovecha de contar que tienen varios proyectos de la pequeña muestra seleccionada que se repiten del año 2017 al año 2018, íntegros, ya no es otra arista que se da en el mismo año sino que son proyectos que se repiten exactamente igual de un año a otro. Menciona que a lo mejor está bien que después cuando se apasionan entran argumentar en forma acelerada que cosas están bien y que cosas están mal, pero le parece que son cosas que debiesen revisarse con mayor detenimiento. Además lo menciona porque en el propio instructivo que acaba de ser aprobado y que ahora rige dice: “En las consideraciones técnicas de la página relativa al apartado técnico de cultura en la tercera página sobre la duración de proyectos 2.6 consideraciones técnicas en la letra c: las instituciones que presente proyectos idénticos a iniciativas financiadas en años anteriores en relación a objetivos actividades y público objetivo tendrá una rebaja de cinco puntos en su evaluación”.

Indica que le parece que eso hecha por tierra una de las falacias de la sesión anterior donde se dijo que ellos no habían dicho nada que no habían tenido respuesta cuando se preguntó cómo se revisa un proyecto clonado, si no hay manera de verificarlo, no tiene sentido que eso aparezca ahí. Menciona que aparece en el instructivo y que hay maneras de verificar y ellos las contestaron en su oportunidad en la comisión. Señala que como equipo, comisión y Consejo tuvieron mucho tiempo para elaborar colegiadamente los criterios que permitan establecer cuando hay copy paste en ese caso se está diciendo que eso va ser sancionado con cinco puntos lo que significa que existe el fenómeno se considera negativo y que se considera sancionable frente a eso quieren reponer la pertinencia de la discusión sobre la clonación o copy paste pero además establecer que tiene que equilibrarse y ponerse de acuerdo el propio con consejo y el equipo técnico sobre lo que se va considerar correcto y lo que no se considera correcto.

Indica que termina señalando que no son los únicos antecedentes que van a requerir y por lo tanto necesitan que exista una mayor transparencia y una mayor

prolijidad en los accesos de los procedimientos de la información que a partir de ahora espera sean virtuales.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, señala que se ha dejado establecido todos los planteamientos para ver que es finalmente el camino que se va continuar en relación a las informaciones que ya se le ha dado respuesta y ver si eso prospera o se retoma el tema.

Cede la palabra al Consejero Parra.

CONSEJERO REGIONAL SR. ANDRES PARRA S., Indica que hace dos consejos atrás planteo la necesidad de tener una relación que fuera más fluida y que el Gore iba a definir algún o algunos profesionales con quien poder tener contacto directo con ellos para poder hacer consultas respecto de esas temáticas por ejemplo; consultar respecto de un proyecto, la pauta de evaluación y se dijo que se iba analizar. Dice que sería importante que eso este como rápido porque ya están nuevamente en el proceso y si no lo van a tener va pasar el mes de marzo que es el proceso de postulación y si tienen consultas nuevamente no hay a quien realizarlas y eso es engorroso y es engorroso que ellos tengan que andar de oficina por oficina y los que tienen menos padrinos o amigos no tienen a quien consultarles, eso no es lo que esperaríamos como debiese funcionar eso.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, indica que entiende que están para consultarle a los funcionarios de la división respectiva pero esta la directora de la división que le habían pedido fijar un nombre y dice que ella es la persona que va estar para responder a los consejeros por lo tanto ustedes tienen que llamar directamente y ella va contestar inmediatamente y ahora si la jefa de división puede designar o delegar alguien cree que es una buena opción de manera de que este como más disponible en cuanto a la respuesta o al teléfono y que pueda estar muy ocupada.

CONSEJERO REGIONAL SR. ANDRES PARRA S., dice que va ir con el consejero Santibáñez para que lo ayude.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, señala que esa es otra vía que puede ser muy eficiente también junto a la Diplade. Indica que le pediría a la Jefa Diplade que pudiese dar un nombre lo converse con su equipo y después lo entrega a los colegas, manifiesta creer que no hay ningún problema en el sentido que sea más eficiente y canalizar consultas algunas que puedan responder y si existen otras que no tengan la información les merezca dudas hará la consulta a la jefatura pero el sentido es que haya una correlación más directa y que le puedan contestar las inquietudes a sus colegas.

Indica que eso le dejan como petición a la jefa Diplade. En el fondo es dejar un contacto.

Cede la palabra al consejero Leónidas Peña H.

CONSEJERO REGIONAL SR. LEÓNIDAS PEÑA H., indica que se le olvido o no estuvo presente el colega Lara cuando el hizo su intervención en relación a la fecha de firma de convenio de la provincia de Arauco y tampoco se han realizado los depósitos y la gente consulta y no se le da una respuesta quisiera la información se consultara al señor intendente de cuándo se va hacer la firma de convenio o depósito de los dineros.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, señala que es un tema que está pendiente y se requiere agilizar dice que ella ha hecho sus gestiones pero hasta ahora no se cuenta con fechas. Solicita a la jefa de división lo transmita al señor Intendente que se realice ojala dentro de la próxima semana porque efectivamente están contra el tiempo.

Pasa al último punto de la tabla puntos varios.

Cede la palabra al Consejero Javier Sandoval.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER SANDOVAL O., Indica que quiere manifestar una preocupación que es atingente a todo el consejo y particularmente a dos de las comisiones a la comisión de medio ambiente y a la comisión de planificación territorial, tiene que ver con la situación que se está viviendo en el santuario de la naturaleza de Hualpen a propósito de la probación que está en curso del plan regulador de Hualpen, es una discusión que se está dando ahí donde de acuerdo a las votaciones que él ha sido informado hace poco días se estaría validando un uso de suelo que permite la urbanización del santuario a partir del uso residencial de buena parte del el entonces quiere aprovechar consultar a los consejeros y consejeras que tiene más pertinencia en el distrito que entiende son los de Tomé, Talcahuano Alicia de Hualpen en el sentido que esas observaciones no están siendo recogidas se está insistiendo en un camino de urbanización que no coincide con la opinión que tiene el consejo con respecto a la necesidad de preservar ese espacio natural patrimonio de la región y donde definitivamente la urbanización no debe ser una opción. Solicita se oficie por lo menos a dos organismos al Minvu y al Municipio de Hualpen para que de alguna manera recojan y actúen en consecuencia la posición que implica que el santuario de la naturaleza de Hualpen es un bien de uso público y que va mucho más allá de la comuna, es de interés interregional, metropolitano, regional cosa que la discusión que luego tengan con respecto al plan regulador metropolitano no entre en colisión con el acuerdo nefasto que ellos están tomando en el municipio en contra y significa una amenaza sobre el santuario y sobre lo cual se deben pronunciar. Indica que estuvo las últimas semanas allá a propósito de un desalojo que le parece un dato necesario de mencionar y donde debiesen estar más atento como consejo un desalojo brutal y fue testigo como cinco familias lafquenches fueron violentamente sacadas de sus casas donde no pudo hablar con la receptora judicial y tampoco con las familias para conocer los detalles del procedimiento donde hubo carabineros con armas de guerra, sin identificación con una actitud bastante compleja y donde se produjeron episodios violentos bastante lamentables. Menciona que frente a todo eso para que se está haciendo todo eso para que se llevan a cabos desalojos de esa naturaleza para construir, urbanizar, engordar en definitiva negocios de empresarios inmobiliarios que están queriendo formar construcciones habitacionales especulativas y no para resolver problemas expulsando a familias que habitan ahí de tiempos inmemoriales porque han hecho un uso incluso anterior al estado chileno. ¿Qué es lo que se quiere construir ahí? esa es su pregunta: ¡El barrio alto de Hualpen!, ¡Un nuevo Pinqueral!, señala que es importante que el consejo se pronuncie, es importante que consejeros y consejeras que tienen que ver con el distrito encabecen el pronunciamiento y es importante que se oficie al Minvu y al municipio con respecto que es un sitio de interés público de alcance metropolitano y que por lo tanto no basta con la discusión local que se pueda dar en la comuna importa el Plan Regulador Metropolitano.

PRESIDENTA DEL CONSEJO: Sobre el punto cede la palabra a la Consejera Concha y luego Consejero Portus.

CONSEJERA REGIONAL SRA. TANIA CONCHA H., Menciona que es bueno hacer memoria y es bueno hacer memoria para los colegas nuevos así también como el colega Javier Sandoval, respecto de la opinión del consejo en relación al Santuario de la Naturaleza en relación al Consejo Regional anterior, dice que la presidenta estuvo en el consejo anterior, y tuvo la mayoría respaldaron totalmente hacer acciones en conjunto para resguardar esa situación, eso en primer lugar.

Indica que en segundo lugar ampliar la propuesta porque oficiar y no oficiar y con la experiencia que ha tenido en oficios van oficios vienen parecen un amor platónico de las cartas, cartas vienen y el tiempo avanza que tomen acciones y ahí la invitación a los dos presidentes uno de la comisión de Medio Ambiente y el otro de la comisión de Planificación y desarrollo Territorial de tener una comisión en el mismo lugar, indica que pueden y es su facultad del consejo de citar e ir al lugar de los hechos y por supuesto la cabida necesaria a los colegas que son de esa suscripción como la colega presidenta de la bancada del PPD sra. Alicia Yañez, Leocan Portus, etc. y que tomen el rol protagónico que les corresponde. Citar a la comunidad porque todos están trabajando en el sector, compañeros de su partido también están involucrados, han hecho sus observaciones y es vergonzoso como no atienden y quiere decir con toda responsabilidad, algunos concejales no atienden los requerimientos de la comunidad y que vayan a terreno.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Agradece y cede la palabra al consejero Leocan Portus.

CONSEJERO REGIONAL SR. LEOCAN PORTUS U., enuncia que no se olviden que hubo una instancia de consulta ciudadana a través del Ministerio de Vivienda y Urbanismo para las observaciones del Plan Regulador Metropolitano, en el indica que se lo comento al Consejero Javier Sandoval, fue ingresado la protección total del santuario de la naturaleza, en el caso comunal no tienen injerencia respecto a eso pero si en el plano Metropolitano, entonces las facultades que tienen por lo menos de su parte para que le diga a la organizaciones con las cuales está trabajando todo su apoyo y la idea es que transversalmente, menciona que no tiene color político, al igual que también el tema de los humedales es un tema que se está viendo como áreas protegidas a nivel regional solamente tienen el 1% de las áreas protegidas de los humedales a nivel país un 4% por lo tanto tienen que aumentar las áreas protegidas, solamente Talcahuano de las 3.500 hectáreas de humedales que tienen 1.600 las tiene Talcahuano y claramente tienen que hacer un trabajo conjunto en esa índole y señala que en su calidad de consejero todo el su apoyo y protección total al Santuario de la Naturaleza al igual que otras iniciativas que están trabajando con la comunidad de Hualpen, Talcahuano y a todo el distrito del cual pertenecen y tratan de apoyar y solicita que quede claro respecto al punto.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, cede la palabra a la consejera sra. Alicia Yañez S.

CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YAÑEZ S., señala que lamenta el poco respeto a la ciudadanía organizada que de una u otra manera que habido en la

comunidad de Hualpen, dice que ha habido bastantes llamados de atención y entre otras cosas el municipio hizo una participación ciudadana y una consulta con respecto al tema del santuario de la naturaleza, cree que han habido cruces de no escucharse y efectivamente las autoridades comunales en este caso no han hecho eco de una armonía de dialogo para poder entenderse con respecto al tema del plan regulador, eso es una cosa concreta, es algo que lamenta e indica que vive en Hualpen y que para ella el santuario de la naturaleza tiene que seguir siendo un pulmón ecológico, un patrimonio de la humanidad, un pulmón para la región. Señala que el santuario, si bien es cierto, en algún minuto hay un tema urbanización que viene a propósito del desarrollo y a propósito que muchos terrenos eran privados y lo que no pueden dejar de insistir como autoridades regionales es que sea cualquier tipo de proyecto y a cualquier costo y cree que si no hay entendimiento le parece bastante razonable que por lo menos a través de las comisiones del consejo y de acuerdo a los antecedentes que tienen sesionar en Hualpen en una comisión de Medio Ambiente en función de hacer un apoyo y a lo mejor va ser un apoyo simbólico, político como se hizo alguna vez y este Consejo le paro una vez la pelota al tema de Penco con el gasoducto, no eran vinculante pero sin embargo se pudo hacer. Cree que hoy día y decirlo claramente que la opinión política como Consejo Regional se puede hacer en una situación de presencia de decir que efectivamente más allá del desarrollo de la región, el desarrollo urbano que pueda tener la comuna, las necesidades que pueda tener, no pueden haber proyectos inmobiliarios por sobre la calidad de vida de las personas y por lo tanto lo que se necesitan es conocer qué tipo de proyecto con respecto el proyecto inmobiliario y el respeto a todos los códigos al medio ambiente, por lo tanto no debiese haber una violación al espacio y el pulmón verde del santuario de la naturaleza. Señala que esa es la postura y lamenta no han llegado los concejales de la comuna de Hualpen no les ha pedido opinión. Ha tratado de participar y por el horario, compromisos que tiene, no han sido convocados. Ha habido errores de comunicación en el sentido que han sido grupo muy cerrado y la cosa es de todo y tienen que entender, aquí todos los actores políticos y sociales se necesitan para poder levantar la voz con respecto a la opinión o con respecto a proyectos que desconocen y que puede echar por encima un tema tan importante como un tema de medio ambiente, además que estos espacios verdes, pulmones verdes, son cada vez más escasos y se arrasa con el desarrollo y el progreso. Cree que hoy día es el espacio para decir pare más allá de lo que sea la opinión como Core debería estar en un tema tan simbólico para la región del Biobío y que especialmente está en la comuna de Hualpen.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, señala que tiene palabras solicitadas sobre el punto pero antes le cede la palabra a la Jefa de División de Planificación y Desarrollo Regional Sra. Claudia Hurtado E. que está pidiendo para realizar algunas aclaraciones y según lo que responda puedan complementar las palabras que van a realizar.

JEFA DE DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL SRA. CLAUDIA HURTADO E., teniendo en consideración principalmente el plan nacional de humedales que el ministerio de Medio Ambiente está impulsando, menciona que desde el Gobierno Regional han existido algunas iniciativas que buscan precisamente la protección de los humedales y su posterior declaración de santuario de la naturaleza y como antecedente recuerda que el consejo anterior aprobó fondos para un estudio que concluyo y que han evaluado no se sabe si lo conocen, tiene relación de las cinco lagunas.

El Gobierno Regional en conjunto con la SUBDERE, saluda a don Julio Rodríguez que se encuentra presente en la sala, menciona que les preocupa el tema y hace un tiempo se adjudicaron un estudio sobre la validación de la red de humedales que actualmente está en ejecución. Indica que a las 18:00 hrs. se realiza la participación ciudadana con la comunidad en Penco, mañana estarán en Lota y el día cinco en Hualpen recogiendo precisamente la opinión de la comunidad a través de la participación ciudadana y hacer entrega de los antecedentes al Ministerio de Medio Ambiente y organismo que corresponda con el objeto por tanto cursa nuevamente la invitación y señala que ha hecho llegar al consejo los antecedentes y se sumen y tengan información sobre el particular.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Cede la palabra la Consejera sra. Ivonne Rivas

CONSEJERA REGIONAL SRA. IVONNE RIVAS O., concuerda con lo que han planteado los consejeros en relación al santuario de la naturaleza en la comuna de Hualpen.

Señala formalmente se pueda hacer caso en relación a lo que solicitó la consejera Concha donde se pueda hacer una comisión en Hualpen, menciona que es muy importante la opinión política que tienen y que puedan conocer en terreno lo que está pasando por lo tanto es muy importante lo que solicita la consejera indica que pide sesionar la próxima comisión y tener una opinión del consejo con lo que está sucediendo ahí independiente que si están o no haciendo la pega los concejales sobre todo que es su distrito que es el caso la comuna de Hualpen.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LYNCH G., al respecto señala que todos los consejeros tienen que velar por las opiniones del Consejo sean opiniones incontrastables por lo tanto respecto de la situación cree que debiesen tener una información validada de cuál es la situación y no mezclar cosas. Indica que escucho con mucho interés al consejero Javier Sandoval quien mencionaba había visto un desalojo en términos no adecuados incluso con armamento de guerra, cree que no hay que mezclar cosas, menciona que la gente no se manda sola y que obedecen a procesos legales. Menciona para que el consejo pueda tener una opinión válida debiesen saber de parte del Gobernador cual es la situación porque él tiene que ver con los distintos municipios y ver en primer lugar que es lo que está ocurriendo efectivamente al día de hoy en el municipio de Hualpen. Señala que no tienen autoridad directa sobre el municipio de Hualpen son autónomos en su ejercicio pueden hacer lo que estimen pertinente conforme a la ley pero si el Gobernador por lo tanto debiera informar cual es la situación respecto del santuario de la naturaleza y todos los agregados que se han hecho con mucha razón pero importa para poder opinar para poder saber lo que ocurre tener la opinión validada del Gobernador o de los servicios que le responden a él.

Respecto de ir a reunirse en Hualpen, dice que no tiene ningún inconveniente en reunirse ahí o en otro parte pero hay que saber para que se van a reunir y con qué elemento de juicio para poder decidir porque si van a ir para reproducir la misma reunión en Hualpen teme que no va ser efectiva respecto a su resultado por lo tanto validando el cargo de Presidenta no quiere que frente a la opinión pública fuera consultada sobre esos temas y tuviera que repetir lo mismo que están repitiendo hoy día no le parece validarte para ella por lo tanto pide tener información validada respecto de las autoridades competentes en los distintos temas y luego de eso que cuenten con la información cada consejero poder tener

una reunión para poder tomar decisiones y poder comprometer el nombre del consejo en cualquier acción posterior.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, señala que se hará la petición de información a los respectivos servicios y luego tomar la decisión de realizar una comisión allá lo que considera pertinente y positivo pero cree es bueno tener información de los servicios oficiales respecto de cuál es el estado.

Cede la palabra al consejero Sandoval.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER SANDOVAL O., Va en la misma línea de recabar y por supuesto respalda la propuesta realizada por la Consejera Tania Concha dice que es muy necesario y le da otro valor a la discusión que le pueden dar y además tienen invitados y fue mencionada la carta en comisión de Medio Ambiente justamente una de las organizaciones que ha participado activamente en las observaciones del plan regulador comunal al igual que él ha participado y la petición específica es desactivar el plan de manejo que se instaló ahí hace algunos años, acciones concretas las ha habido y las hay permanentemente de parte de ellos. La petición de oficiar apunta justamente a establecer información incontrovertible y fundada, si han forjado la convicción que el santuario es un lugar de interés metropolitano ese es un buen punto de partida y buena línea de base y sobre esa podrían solicitar la presencia del seremi de Medio Ambiente, Bienes Nacionales y también el Minvu porque es el Minvu que está muy indeciso y bastante atento a la dinámica social que se ha ido generando el semestre con respecto a un instrumento que anteriormente no se discutía y están sintetizando y tomando observaciones para poder devolverlas y no hagan lo mismo que está ocurriendo a nivel comunal y para que devuelvan una síntesis de mucho mayor vuelo es importante que el consejo les oficie ahora porque si no después van a entregar el producto y eso será un hecho consumado, dice que se inviten pero que partan de la línea de base que los invitan porque tienen esa inquietud que el santuario de la naturaleza es un bien de uso público y de interés metropolitano no es un bien común exclusivamente comunal.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Cede la palabra al consejero Kuhn.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO KUHN A., manifiesta que les falta mucha información de lo que han escuchado en sala y le parece que es un tema que deben abordar, indica que lo ha conversado con su colega de Medio Ambiente sr. Krause, y están de acuerdo que se debe abordar con el máximo de información que se pueda allegar, dentro del santuario de la naturaleza está el Parque Pedro del Río y el parque de acuerdo a la herencia pertenece a la comuna de Concepción aunque esta territorialmente ubicado en la comuna de Hualpen pero ese es un tema que se debe analizar y ver los alcances del Plan Regulador comunal que tienen injerencia porque debe ser aprobado por el Consejo es parte de las obligaciones y será abordado de la mejor forma y con la comisión de medio Ambiente están empeñados en hacer un buen trabajo y si es necesario más sesiones sobre el tema se harán.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Con el compromiso de los consejeros Krause y Kuhn como presidentes de comisión se va a recabar la información de la secretaria ejecutiva y ver en el minuto que se haga comisión la mayor cantidad de información oficial sobre el estado que participan en esta acción en ese lugar.

Cede la palabra al consejero Guíñez C.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER GUÍÑEZ C., es un tema es complicado tratarlo en ese nivel ya que la legalidad presente es permisiva en el contexto de estado y los planes reguladores comunales da la impresión que a propósito no lo quieren modificar. En San Pedro se va reunir la misma comisión que está recorriendo todas las comunas para analizar los temas locales. Dice que en San Pedro conoce hace 20 años que esta la intención de declarar santuario de la naturaleza el humedal los batros y que efectivamente en los 20 años ha sido intervenida brutalmente menciona que san pedro tiene ojos de agua maravilloso y que están ocupados por los privados incluso lo público. Para fines de marzo en San Pedro se realizara una cumbre del calentamiento global, el calentamiento global fue producido por los humanos por intervenir los humedales, debiese existir una exigencia respecto de los planes reguladores comunales y no está, dice que las cosas no se han querido hacer bien y todos están consiente con la destrucción del medio ambiente en todas sus formas. Existen países en donde han revertido la situación y son estrictos y han revertidos con medidas estrictas que están relacionada con la inversión, el que quiere hacer debe invertir.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Cede la palabra a la Consejera Yañez.

CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YAÑEZ S., solicita que para el día 26 de marzo en la mañana formalizar la comisión de medio Ambiente para ir a conocer la realidad en virtud de la propuesta del seremi de Medio Ambiente en conjunto con el seremi de bienes nacionales y eso no les quita que se vayan a exponer sino que a tomar conocimiento de acuerdo a la realidad y solidarizar con la situación de lo contrario va pasar lo mismo que en muchas ocasiones y que conversan de los temas y no se les pone fecha y se dilatan.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Entonces los consejeros Kuhn y Krause son los que tienen que abordar la materia para el 26.

Procede con los puntos varios y cede la palabra al consejero A. Peña.

CONSEJERO REGIONAL SR. ANSELMO PEÑA R., Señala que desea platear tres temas que son de interés de los vecinos de Lota.

El primero es en el sector Colcura, Escuela Vieja, donde el fin de semana los vecinos tuvieron que reparar un puente, conseguir madera, han luchado por más de 15 años por tener un puente definitivo. Ese sector será intervenido con un proyecto de mejoramiento de barrio y los vehículos que tengan que pasar no tendrán un puente en condiciones. Solicita se gestione con el Director de Vialidad u Obras Publicas realicen un informe para poder hacer un puente definitivo para los vecinos del sector escuela vieja o rio negro del sector de Colcura.

En relación lo que fue la ruta 160 que pasaba por Lota desde el Sector de Pablito hasta el sector del cementerio de Lota, esa ruta que fue traficada por la Provincia de Arauco por todos los vehículos quedo en muy mal estado. Por lo que requiere que Obras Públicas o Vialidad puedan hacer una mejora de esa ruta porque esta con mucho peligro de accidentes mayores.

Ratificar lo que han planteado otros consejeros de acelerar la entrega de los recursos en Lota ya se firmaron los convenios pero todos los días lo llaman los dirigentes y presionan y esta consiente que no es un tema que dependa de los consejeros y converso con el jefe del departamento quien le respondió que se encuentran en contraloría dice que sería bueno enviar la respuesta a los municipios según corresponda.

Solicita se le dé prioridad al puente que pasa por escuela vieja, ya que el bus que recoge a los niños que van al colegio pasa por el puente y es un gran riesgo. Darle prioridad a que el Serviu se pronuncie rápidamente y se pueda elaborar un proyecto definitivo para los vecinos del sector.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, enuncia que se ha tomado nota y que coincide con lo planteado por otro consejero en relación a la transferencia de los recursos de subvenciones.

Cede la palabra al consejero Andrés Parra.

CONSEJERO REGIONAL SR. ANDRÉS PARRA S., Indica que lo que se ve es una excesiva lentitud del traspaso de los recursos durante el 2018 y es un dato bastante objetivo y las cosas que se han dicho en sesión. Las subvenciones, la presentación de los FRIL a tabla, fueron lentos, y eso es responsabilidad de los municipios pero lo cierto es que hace cuatro meses que se comenzaron aprobar FRIL y aun no se firman convenios en relación a la inversión 2018, menciona que se terminó el mes de febrero y han pasado cuatro meses y no se ha firmado convenio, son proyectos que se licitan y que ese ritmo se va poder iniciar obras en octubre de 2019 y eso es responsabilidad del ejecutivo y lo que solicita oficiar a la División de Control cómo hacer para que los convenios de se firmen, insiste a su juicio personal, qué sentido tiene que si son fondos del 2018 se aprueban con mucho esfuerzo el 2018 y ya han pasado dos meses del 2019 y cuando se van a ejecutar y se van a pagar el 2020. Señala que la figura de la bicicleta financiera están aprobando recursos del 2018 que se van a pagar a la empresa que construya las obras el 2020 no tiene ningún sentido que se siga proyectando en el tiempo. En definitiva lo que solicita es que se le dé agilidad a la firma de convenio de los FRIL.

Lo segundo: el jueves pasado el diario de Concepción sale una publicación respecto del planetario de la Universidad de Biobío, la piscina de Florida y el museo Lam y aparece el colega Santibáñez como vocero del Consejo en su calidad de presidente de la bancada de la UDI con información, y es la información que él tiene, es que no ha sido socializada con el resto del consejo, y aparece como vocero diciendo que no se van a construir algunos proyectos que ya están con RS como la piscina de Florida porque no es prioridad, proyectos que fueron aprobados por el Consejo como es el planetario proyectos con voluntad política de ser aprobados y hoy día se dice que no es prioridad. Al otro día aparece otra publicación en donde el Intendente dice que los dichos del Consejero Santibáñez no están definidos, o sea en el fondo desmiente al colega. La preocupación es quien define que se invierte y en que se invierte, menciona que afortunadamente

en esta sesión no se aprobaron nada o sino qué sentido tiene que estén aprobando proyecto sesión a sesión y resulta que el día de mañana la voluntad política que se plasmó en el Consejo no es prioridad. Con que cara dicen ante la opinión pública que se va a financiar tal proyecto si después en un año más se puede decir no es prioridad o se sigue atrasando las firmas de convenio y en el fondo lo que van a tener es una tremenda cartera de proyectos que parece a nadie más le interesa y al pasar dos o tres años esos proyectos quedan olvidados. Dice que en el consejo anterior solicito que para el mes de marzo puedan entregar la información de la cartera de proyectos que están aprobados por el core que no tienen firma de convenio y los proyectos que están RS que hoy en día están en cartera y para que no se les olvide eso es un compromiso para marzo y que se pueda contar con una sesión en donde eso se socialice porque tampoco es justo que un sector o un consejero en particular tenga información que parece privilegiada respecto de lo que es inversión pública y resulta que al otro día todas sus palabras no tienen ningún valor y son desmentidas por el intendente, entonces no sabe para que esta el consejo regional si finalmente lo que aprueban no va ser realidad.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Indica que efectivamente en la publicación del diario, el Consejero Santibáñez aparece como jefe de bancada de la UDI y obviamente la prensa finalmente lo ven como Consejo Regional pero el habló como Jefe de Bancada de la UDI, lo cual algunas opiniones de ahí las comparten en el sentido como bancada pero también se generó una suerte de inconsistencia y se vio como una diferencia entre el ejecutivo y el consejo. Deja en claro efectivamente los proyectos son aprobados en sala pero la firma de convenio efectivamente es un tema que pasa al cuarto piso, evidentemente se ha hecho todo para trabajar en conjunto y que ningún proyecto de los aprobados o los menos posibles queden sin realizarse, en el fondo de acuerdo a la realidad financiera hay que priorizar si ven toda la cartera es como cuatro veces el presupuesto, menciona que el Intendente tiene la voluntad que se converse con los jefes de bancadas ya que hay una estructura donde se puede opinar desde los consejeros, lo que pueden hacer es opinar y hacer ver su voz como entes políticos, indica que se refiere a la firma de convenio, y no desechar ningún proyecto y ojala ninguno se desechara pero si claramente hay momento que hay que hacer prioridades y lo aclaro el consejero Santibáñez, después dijo; que no es que no se vayan hacer, se va aplazar según la opinión de él e insiste que muchos la comparten en ese sentido pero tampoco es una opinión que se va imponer, todavía deben seguir conversando sobre la materia. La necesidad de tener la información de los proyectos, cree que han coincidido y opinado y que tendrá el listado de todo lo que hay y así ir depurando incluso lo que ya no está vigente y poder realizar la opinión de lo que tiene que ser para el desarrollo de la región y de acuerdo a las cifras de disponibilidad presupuestaria que entregue el ejecutivo tendrán que finalmente tomar decisiones algunas serán del core y otras del Intendente pero que el dialogando de una opinión finalmente en común de lo que se pueda. Se va discrepar políticamente incluso financieramente en la mayoría la idea es que trabajen como un ente sólido y cohesionado como Gobierno Regional.

Cede la palabra al Consejero Vásquez

CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME VÁSQUEZ C., complementa en nombre de la bancada y le señala al consejero Parra que no existe por parte de su partido información privilegiada para que sea descartado de raíz.

Lo segundo de echo fue motivo de reunión como bancada y el colega Santibañez manifestó una opinión de carácter personal que ostente el cargo de jefe de bancada y que los medios transmitan que es en representación de la UDI es un error e indica que al otro día él salió en los medios con una opinión un tanto distinta a lo que había salido el día anterior por lo tanto hay una diversidad de opiniones. Ratificando lo que dice la presidenta, efectivamente el rol del ejecutivo es priorizar y poner en tabla y ese no es un rol que tienen como consejeros y eso lo tienen con absoluta claridad y no debiesen tener duda de cuál es el rol de los Consejeros, indica que todos pueden tener una opinión pero la verdad que la priorización está en manos del ejecutivo.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, cede la palabra Parra.

CONSEJERO REGIONAL SR. ANDRES PARRA S., agradece la aclaración y está claro que el Intendente tiene esa atribución lo que es preocupante que el planetario fue un proyecto aprobado en el Core. En el caso del proyecto de Florida lo que le preocupa que el municipio de Florida es uno de los más chicos que tiene la provincia de Concepción para un municipio con esa capacidad técnica llegar a tener un RS y que cuando lo obtiene le digan que su proyecto no es prioritario, es un error a su juicio, que tiene que ver con las definiciones a priori, los proyectos tienen un largo camino antes de obtener el RS y un municipio se desgasta demasiado si le podrían decir al principio que no es admisible o que la idea no está dentro de la Estrategia Regional que son los requisitos para presentar los proyectos, pero que un proyecto llega a la última etapa y le digan que no es prioritario y que lo sepan por la prensa no es muy presentable, es una materia que quizás dentro del quehacer de todo el Gobierno Regional se tendrá que revisar ya que existe un tema concreto de falta de recursos y se deberá ser más rigurosos y los proyectos bajarlos antes pero no esperar que hagan todo el camino y después cuando está listo no es prioritario. Insiste que para un municipio como florida no es llegar y decir: "no importa, tengo cuatro RS más" y no es así porque no cuenta con ningún otro más porque los esfuerzos estuvieron en ese proyecto y eso se pudo haber cambiado mucho antes la brújula.

PRESIDENTA CONSEJO, solo decir que comparte que el haber avanzado una etapa a llegar que no es oficial lo que se dijo por el diario pero si los alcaldes y las instituciones que presentan proyectos tienen que saber que se pronuncian y pueden aprobarse la prioridad es personal que finalmente lo que vota cada consejero/a independiente que se pueda ver en comisión o un acuerdo previo y tienen que tener claro que si tienen un RS es asegurar un proyecto que va ser aprobado eso también lo tienen que tener claro y cada uno hará la defensa respectiva del proyecto.

Cede la palabra al Jefe de División de Análisis y Control de Gestión:

JEFE DE DIVISIÓN DE ANÁLISIS Y CONTROL DE GESTIÓN SR. ALEJANDRO REYES S., la verdad eran dos aspectos el primero de ellos muy bien lo aclaró y lo anticipo el consejero Vásquez en relación con la forma como establecer las prioridades, el Consejo es un cuerpo político, heterogéneo compuesto por una multiplicidad de consejeros de distintas tendencias políticas por lo tanto quien prioriza y establece la conducción en relación con cómo se ordenan las prioridades es el ejecutivo en eso hay una sola regla. En relación con lo que decía el consejero Parra y su solicitud claramente eso es así la acogen y se

comprometió en algún minuto el año pasado en mitad del segundo semestre después les tomo la rutina del cierre de año y se terminó no haciendo, pero claramente hay que hacerlo incluso en algún minuto fueron entrevistados por el diario el Sur y se transparente una realidad, el Gobierno Regional tienen aprobaciones proyectos no con RS con certificado Core del orden de los trescientos cuarenta y dos mil millones de pesos se ha logrado bajar aproximadamente trescientos veintidós millones de pesos indica que como decía la Presidenta la opinión del consejero Santibáñez fue personal que se podrá compartir o no compartir pero es una opinión del Consejero Santibáñez, sin embargo evidentemente hay que establecer una priorización, todos los proyectos que conforman esos trescientos cuarenta y dos mil millones de pesos todos en algún momento han sido considerados importantes, todos se han votado, todos cuentan con aprobación del Core, todos cuentan con certificado Core y no hay plata para todos, es una realidad, cuando se dice: este se aprueba, este es importante pero el de al lado también se aprobó y también es imperante, hay que buscar entre todos y hay que sumar al ejecutivo, establecer un criterio, una forma de definición porque ni con el presupuesto del año pasado ni con el de este año ni sumando los dos presupuestos alcanza, entonces el transparentar lo que hay y generar un criterio que permita tomar decisiones y que no pueden ser fáciles pero hay que tomarlas se tendrá que hacer y en el corto plazo. Señala que ahora lo dijo el consejero Santibáñez y en otro momento lo podrá decir otro, propósito de otro proyecto pero son cosas que están pasando y que detrás de eso se esconde una realidad gigantesca.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Señala que se va realizar una especie de taller en donde les permitirá conocer el listado de proyectos y así ir resolviendo las inquietudes y tener una claridad. Indica que lo que dice el jefe de división es absolutamente válido y tienen que conjugar la realidad financiera con las prioridades y con los intereses de cada uno de los consejeros/as.

Cede la palabra a la consejera Marlene Pérez C.,

CONSEJERA REGIONAL SRA. MARLENE PÉREZ C., respondiendo al consejero Parra en relación al proyecto de Florida que es la piscina, indica que siempre ha pensado que es un maravilloso proyecto para Florida pero la comuna tiene bastantes prioridades y que es un tema puntual que es el agua. Menciona que ha estado muy en contacto con el alcalde y él le explica que paralelamente han estado trabajando y pidiendo apoyo para el tema del agua, dice que espera ayudarlo y ver si la personas quieren una piscina, porque una cosa es lo que uno quiera y hay que pensar lo que quiere la gente. Dice que se han realizado consultas a través de la radio local, de una página de bomberos, cree que no está tan segura que sea una prioridad para la gente de echo según lo último que se vio hay un 70% personas consideran que hay otras prioridades para Florida, y cree que hay que tener un poco más de cuidado y le daría una vuelta más, ya que lo hablo con la presidenta.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, indica que eso ya no es un trabajo del pleno no se va puntualizar en un solo proyecto porque pareciera que está siendo debatido el proyecto y no es así es solo a modo de ejemplo y como ese hay mucho otros más de acuerdo a la cifra que ha entregado el Jefe DACG y de acuerdo a esa cifra existirán muchos más solo porque no han salido en la prensa no se les ha dado el enfoque o el énfasis que se le está dando a ese proyecto.

Cede la palabra al consejero Jaime Vázquez.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME VÁSQUEZ C., Señala que desea plantear un tema preocupante como Consejo Regional ponerlo en conocimiento y que dice relación entre trabajadores y una entidad privada básicamente manifestar la solidaridad con los trabajadores Corporación Baldomero Lillo que prestan funciones en el parque Lota, en el museo histórico y en la mina chiflón del diablo desde el día de ayer los trabajadores están en la mina chiflón del diablo esperando una solución, ellos están solicitando un aumento salarial, un bono de término de conflicto. Señala que el día de hoy se hizo presente el seremi del trabajo, dice que estuvo hace pocos días con ellos y la verdad es preocupante no solo por la situación de los trabajadores que mayoritariamente son ex mineros del carbón sino que también una segunda preocupación que tiene que ver con el rescate patrimonial lamentablemente lo dice con mucha responsabilidad e indica que seguramente los colegas del territorio lo comparte, en los últimos años no ha habido casi nada de inversión para mantener el patrimonio de Lota, tienen un parque en la comuna en muy malas condiciones, un museo también en malas condiciones y la mina chiflón del diablo en pésimas condiciones, hoy día además de la huelga legal de los trabajadores desde un tiempo a la fecha la mina chiflón del diablo recibe visitantes y solo tiene un lugar de ingreso y que es el mismo lugar de salida por tanto las condiciones de seguridad son las suficientes para garantizar la visita de los turistas y cree que en su condición como autoridades es su deber también manifestar en la instancia del consejo regional, que si bien no tienen una intervención directa pero si a través de la presidenta informar al intendente de tal manera que se pueda ejercer allí algún proceso de intermediación entre la corporación que es privada que licito un proyecto de adjudicación durante 20 años con la CORFO y que hoy día lamentablemente no está cumpliendo los compromisos laborales, de mantención y seguridad solo para que quede consignado en acta y a través de su intermedio informar al ejecutivo.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Indica que van transmitir lo que ha señalado.

Cede la palabra al consejero Patricio Lynch.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LYNCH G., Menciona que antes de referirse al tema quisiera referirse a lo dicho por Consejero Vásquez, enuncia que está de acuerdo que se le realice la petición al intendente pero sugiere que no se haga público sino que en términos privados, la razón, es porque cree que de algún modo hay que cuidar la figura del consejo y no se considere partisano de cualquier conflicto laboral que haga que tenga que intervenir el Consejo cree que no el rol del consejo el ser partisano de los trabajadores el día de mañana puede ser otro, señala que el papel del consejo es distinto sin perjuicio de eso, y por eso dice que privadamente, poder hacerlo la presidenta y a título muy especial.

Solicita a la presidenta por su intermedio que se invite a don Mario Delannays A., para la primera del mes de marzo para que informe el estado de avance del proyecto de reciclaje de la basura, si ha habido licitaciones, mercado público todo lo que se ha hecho con los dineros que se le hayan traspasado. Vuelve a insistir que es un proyecto de mucha plata que incluso y a propósito de lo que se ha gastado y con todo derecho en viático aun sumado todo eso lo que ese proyecto gasta en materia de publicidad y relacionado a publicidad es superior a lo que gasta el consejo en todo el año incluyendo sueldos y viáticos sigue siendo superior

por tanto cree que tienen el derecho de pedir que informen efectivamente el estado de avance en detalle para poder tener una discusión y poder entender informada mente lo que les va a decir.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, se va pedir y coordinar con el presidente de comisión y ver en qué nivel de avance si partió y si es pertinente hacer un informe sobre la materia, puede que aun este en pasos muy incipientes.

Cede la palabra al consejero Patricio Lara y luego cierra Leocan Portus.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH., Solo recordar una solicitud que se hizo ene l mes de diciembre en relación al cambio de lugar de sesiones y se informó que a contar de enero sesionaban en el salón mural debido a la incomodidad que tiene el salón actual sobre todo en verano y gracias a Dios no hay tanto calor y también para recibir público, le gustaría saber que paso porque la información que se dio en el mismo consejo fue que a contar de enero ya sesionarían ene l salón mural y ahora están a fines de febrero y aún siguen en el mismo lugar.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, consulta al Secretario Ejecutivo.

SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U., indica que la información que tiene es que efectivamente ya se hizo la entrega del salón por parte de la empresa que estaba realizando los trabajos pero están esperando y coordinando la inauguración formal con el señor Intendente que seguramente será en el mes de marzo hay actividades agendadas para el mes de marzo por lo tanto cree que la primera o segunda sesión del mes de marzo se debería realizar en el salón mural.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Señala que va propiciar para que así sea ya que el Salón Mural es bastante más adecuado y además es un salón que tiene mucha identidad con lo que es el Gobierno Regional es más solemne y propio de la región.

Para concluir la sesión cede la palabra al consejero Portus.

CONSEJERO REGIONAL SR. LEOCAN PORTUS U., señala que son tres puntos El primero: ayer se cumplieron 9 años del Terremoto y Tsunami que afecto a la región y país y lógicamente le gustaría también que pudiesen ciertos proyectos, las comunas a las cuales representa , uno de eso es el mercado e Talcahuano que está en su etapa final del usufructo y que van a tener que contar con el apoyo del Gobierno Regional prontamente, indica que lo ha conversado con los colegas y están todos llanos apoyar al igual que el cuartel general de bomberos de Talcahuano son proyectos emblemáticos que hay que tratar de sacar adelante para así poder terminar con la reconstrucción en la ciudad puerto.

Manifiesta que estar preocupado por los anuncios del Presidente de la Republica en materia de seguridad, él anuncio la Subcomisaria de Nonguen y la comisaria de Arauco, razón por la cual le gustaría saber por el proyecto de más de cinco años que es la anhelada subcomisaria de los cerros de Talcahuano donde hay más de 50 mil habitantes y donde claramente han desfilado muchos generales directores generales y el proyecto ya entro hace cinco meses al gobierno regional con las observaciones subsanadas que le pidieron a carabineros, dice que desea saber para responder a la comunidad en qué etapa está el proyecto y si va tener

financiamiento del Gobierno Regional y lógicamente si será sacado el presente año, señala la comunidad esta impaciente de esperar donde distintos gobiernos han prometido y es una necesidad que las personas llevan pidiendo hace muchos años, entonces solicita a través de la presidenta del consejo se oficie respecto a la Subcomisaria de los cerros de Talcahuano porque carabineros subsano todas las observaciones del Serviu y Bienes Nacionales para que ingresar el proyecto al Gobierno Regional, eso sucedió el 04/10/2018 por lo tanto ya han pasado cinco meses por lo que esperan una pronta respuesta y así comunicarles a los vecinos y así entregar una respuesta positiva y terminar con el proyecto de seguridad para los cerros.

Indica que ingreso el documento por la mesa de trabajo de los cruceros del Biobío y que la lidera Sernatur, Municipalidad de Talcahuano y otros más por lo que le gustaría se eligiera la próxima semana se pudiesen elegir a los representantes con los que quisieran participar y estar en las instancias de compromiso del plan de desarrollo que tienen con el turismo, la internacionalización de la región y todo lo que conlleva para la región del Biobío.

Agradece los saludos a su hijita y espera traerla para que la conozcan.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, señala que le dé saludos y que Dios la siga bendiciendo a su hijita linda y que la disfruten en familia.

Sin perjuicio de la respuesta escrita le da la palabra a la jefa de división respecto de la comisaría de los cerros porque cuenta con información del estado que se encuentra el proyecto.

JEFA DE DIVISION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO REGIONAL SRA CLAUDIA HURTADO E., efectivamente como dice el consejero esa iniciativa ha estado bastante tiempo en proceso de revisión y tratando de obtener financiamiento. Menciona que tuvieron una reunión a fines del año pasado con el General y el Intendente está especialmente interesado en esa iniciativa y ellos asumieron el compromiso de ingresar y en este momento está en un proceso de evaluación. La última información que a solicitud del intendente don Jorge Ulloa entregaron a carabineros tiene que ver con que la iniciativa está todavía con falta de información, ellos están revisando y están en conversación con el departamento correspondiente del nivel central y poder subsanar las observaciones y lo más probable transcurrido el plazo que se establece para los efectos de poder acceder al financiamiento. Sin embargo en consideración a la prioridad que se le ha dado desde el Intendente una vez que tengan resuelto por la necesidad que existe de poder avanzar con una iniciativa de esa naturaleza en la comuna de Talcahuano van a evaluar su admisibilidad para que pueda acceder al financiamiento que se requiera. Esa es la información que cuentan al día de hoy.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, señala que ha concluido la sesión del mes de febrero, sesiones que han sido un poco diferentes. Ahora se viene marzo y se vienen con todo.

RESUMEN DE ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 04 DE FECHA 28.02.2019

ACUERDO N° 01:

**SE ACUERDA POR 20 VOTOS A FAVOR APROBAR LA SIGUIENTE ACTA:
SESIÓN ORDINARIA N°22 DE FECHA 21/11/2018.**

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, SANTIBAÑEZ, STARK, WEISSE, YAÑEZ.

ACUERDO N° 02:

SE ACUERDA POR 20 VOTOS A FAVOR 01 ABSTENCIÓN APROBAR LA SIGUIENTE ACTA:

SESIÓN ORDINARIA EXT. N° 9 DE FECHA 27/12/2018.

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, WEISSE, YAÑEZ.

ACUERDO N° 03:

SE ACUERDA POR 21 VOTOS A FAVOR 01 ABSTENCIÓN APROBAR LA SIGUIENTE ACTA:

SESIÓN ORDINARIA N°1 DE FECHA 04/01/2019.

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

ACUERDO N° 04:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE QUE ACOGE EL PRONUNCIAMIENTO RESPECTO DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS PRESENTADO AL SISTEMA: DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL: DIA "AMPLIACIÓN PLANTA DE CONGELADOS, OPTIMIZACIÓN OPERACIONAL Y SISTEMAS DE ABATIMIENTO"

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

ACUERDO N° 05:

SE ACUERDA POR 19 VOTOS A FAVOR, 01 EN CONTRA Y 02 ABSTENCIONES APROBAR ACTA DE COMISIÓN EJECUTIVA PARA SELECCIONAR A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES REGIÓN DEL BIOBÍO

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANTIBAÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

EN CONTRA: CUEVAS

ABSTENCIÓN: SANDOVAL, GENGNAGEL

ANEXO N° 01:

PLANILLA MANDATOS SESIÓN ORDINARIA N° 04 28,02,2019				
DÍA	MATERIA	REMITENTE	DIRIGIDO	HORA Y LUGAR
08-feb	Viernes Musicales	Alcalde de Talcahuano	Concepción Norte	19:00 hrs, Tributo a los Enanitos Verdes, en la Plazoleta Luisa Echeverría, ubicada en la Calle Iquique con Bombero Sepúlveda, Las Salinas, Talcahuano.
08-feb	Ceremonia de Entrega de Subsidios de Eficiencia Energética	Ministro y Seremi de Vivienda y del Alcalde de la I. Municipalidad de San Pedro de la Paz	Concepción Sur	15:30 hrs. Salón Azul del Colegio Concepción.
09-feb	Segunda jornada del Festival de Dichato 2019.	Alcalde de Tomé	Concepción Norte	21:30 hrs., en los campos deportivos de Dichato.
09-feb	Segunda feria de la trucha	Alcalde de Tucapel	Provincia de Biobío	12:00 horas, en el recinto estadio de la localidad de Trupán, Comuna de Tucapel.
14-15 y 16 feb	XVIII Versión del Festival Palomilla de la Comuna de Quilleco, actividad que se desarrollará los días, 14, 15 y 16 de febrero en las localidades de Villa Mercedes, Canteras y Quilleco. El día jueves 14 en Villa Mercedes, se realizará una	Acalde de Quilleco	Provincia de Biobío	Recepción inaugural a las 20:15 hrs del Festival Palomilla, en la Escuela de Villa Mercedes, acceso por puerta principal.
14-feb	actividad Romance y Amistad 2019	Alcalde de Talcahuano	Concepción Norte	16:00 horas, frente al Domo del Casino Marina del Sol, Talcahuano.
14-feb	Taller de Construcción de Mapa de Actores Relevantes del Ecosistema de Fomento Productivo, Innovación y Emprendimiento.	Gerenta General de Desarrolla Biobío	Pdta. Core	15:00 a las 18:00 hrs, en calle Prat 390, OF, Neocentro, Centro.
14-feb	Ceremonia oficial de inauguración de nuestra anhelada Escuela de Fútbol Club Deportivo Ferroviario, Código 18D0743. Proyecto de Gobierno Regional Subvención Deportiva FNDR 2018.	Directiva del Club Deportivo Ferroviario de Lebu	Cores Gengnagel y Portus	Dependencias del Club deportivo ubicadas en Luis Cruz Martínez, esq. Freire s/n, comuna de Lebu, provincia de Arauco a las 11:00 am.
15-feb	19° Festival Internacional de Cine de Lebu,	Ministerio de Cultura y Las Artes - Dirección Festival Internacional de Cine de Lebu	Provincia de Arauco	Inauguración viernes 15 de febrero, a las 19:30 hrs. en Salón de la Cultura y las Artes Walter Ramírez de Lebu, y clausura jueves 21 Febrero 2019, a las 19:00 hrs., en Teatro Marina de sol, Talcahuano.
15-feb	Seminario inicio "Programa de Transferencia de Tecnologías para Proyectos de Innovación Digital en Salud – Metodología COM". La actividad de inicio, se realizará a las	Comité de Desarrollo Productivo regional del Biobío y everis Chile	22 cores	11.00 horas, del 15 de febrero, en las instalaciones de everis, ubicadas en Av. Chacabuco #485, cuarto piso, Concepción.

ACUERDO N° 06:

SE ACUERDA POR 20 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR ORGANIGRAMA ACTUALIZADO DEL GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBIO

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, RIVAS, SANTIBAÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

ABSTENCIÓN: SANDOVAL

ACUERDO N° 07:

SE ACUERDA POR 19 A FAVOR 01 EN CONTRA Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR PLANILLA DE MANDATOS

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, RIVAS, SANTIBAÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

EN CONTRA: PARRA

ABSTENCIÓN: SANDOVAL

* La presente acta ha sido aprobada en la Sesión N°05 de fecha 13 de marzo del 2019.


FLORENTINA WEISSE NOVOA
PRESIDENTA DEL CONSEJO


IGNACIO ARAVENA URCELAY
MINISTRO DE FE

15-feb	ceremonia de inauguración del Conjunto Habitacional Villa del Sol 1,y 2	Seremi de Vivienda y Alcalde de Hualqui	Concepción Sur	10:00 hrs, ubicado en camino al Aguikla, calle Caupolicán N°1006, sector Villa del Sol, comuna de Hualqui.
15-feb	Viernes Musicales	Alcalde de Talcahuano	Concepción Norte	19:00 hrs., en Sede Club Adulto Mayor Revivir, ubicada en Río Tirúa N°5265, sector Denavisur, Talcahuano
16-feb	Festival de Dichato	Alcalde de Tomé	Concepción Norte	21:30 hrs. Campos Deportivos de Dichato.
16 y 17 feb	Fiesta costumbrista del Conejo, los días sábado 16 y domingo 17 de febrero.	Alcalde de Cabrero	Provincia de Biobío	13:00 horas , en el Camping Edén del Sector Chillancito, Cabrero.
20-feb	Invitación a formar parte de la Comisión seleccionadora de las personas que serán premiadas como Mujer Destacada 2019 en el acto de Conmemoración del Día Internacional de la Mujer el próximo 8 de marzo.	Seremi de la Mujer y Equidad de Género	Pdta Core	La Comisión sesionará el día miércoles 20 de febrero a las 15 horas en las dependencias de nuestra seremía ubicada en O' Higgins N° 940, Of. 301, Concepción.
20-feb	Invitación a la Ceremonia de entrega de triciclos a recicladores de base.	Seremi de Medio Ambiente y Pdta del Sindicato de Trabajadores Independientes Cartoneros de la comuna de Concepción,	Provincia de Concepción	11:00 hrs. Avenida Prat 1245, lote 1 Concepción (Plazoleta Padre Hurtado).
22-feb	Capacitación en el marco del Programa de Capacitación "Con Buena Energía", cuyo objetivo es incentivar el uso eficiente de la energía en los hogares del país. La actividad se realizará el día 22 de febrero a las	Seremi de Energía y Alcalde de Laja	Provincia de Biobío	11:00 horas, en el Gimnasio D-975 José Abelardo Núñez, ubicado en Balmaceda N° 320, Laja.
22-feb	Ceremonia de cierre de nuestro Programa Yo Emprendo Semilla correspondiente a las comunas de Concepción, San Pedro de la Paz, Florida y Santa Juana	Director Fosis	Concepción Centro y Sur	11:00 hrs. Salón Izurieta Centro Español.
22-feb	Inicio de Obras del Programa de pavimentación Participativa, correspondiente al Llamado N°27 del Programa Minvu	Seremi Vivienda y Alcalde de Tucapel	Provincia de Biobío	11:30 hrs., Calle Esmeralda esquina Los Lagos, comuna de Tucapel
22-feb	Viernes Musicales	Alcalde de Talcahuano	Concepción Norte	19:00 hrs. en el sector áreas verdes del Puente Perales.
22-feb	Acto oficial de entrega de ambulancia, para el Servicio de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolutividad, SAR	Director del Servicio de Salud Arauco, Alcalde de Los Álamos	Provincia de Arauco	12:00 horas, en dependencias del recinto de salud.
23-feb	Ceremonia de Inauguración del Sistema de Agua Potable Rural Santa Emilia	Intendente y Seremi de Obras Públicas	Provincia de Biobío	17:00 hrs. lugar se indica en la invitación
24-feb	Talcahuano despide el verano 2019	Alcalde de Talcahuano	Concepción Norte	18:00 hrs. sector La Poza de Talcahuano
24-feb	la Inauguración de Proyecto " Feria Costumbrista e Intercultural Los Boldos", Iniciativa financiada por la Subvención de Cultura FNDR 2018	Presidente Junta de Vecinos Los boldos	Provincia de Biobío	Sábado 23 a partir de las 18:00 hrs y domingo 24 de Febrero del 2019.

27-feb	Ceremonia "Presentación Plan Regional de Desarrollo del Biobío".	El Presidente de la República de Chile, Señor Sebastián Piñera E. y el Intendente del Biobío, Jorge Ulloa A.,		16:15 hrs, en la Explanada del Teatro Biobío, Avenida Costanera, Concepción.
27-feb	El Presidente Sebastián Piñera se reunirá el miércoles 27 con vecinos de Dichato, para ver la situación del balneario en su reconstrucción post 27/F.	El Presidente de la República de Chile, Señor Sebastián Piñera E. y el Intendente del Biobío, Jorge Ulloa A.,	22 cores	12:00 hrs. Costanera de Dichato (sector La Cruz), Tomé.
28-feb	Ceremonia de Entrega de Subsidios e Inicio de Obras del Comité Portal de Negrete	Ministro y Seremi de Vivienda	Provincia de Biobío	10:30 hrs. futuro Conjunto Habitacional, ubicado en la intersección de Santiago Moncada con Roberto Hojas, Población Las Lomas, Comuna de Negrete.
28-feb	Ceremonia de inicio de obras del mega proyecto Villa Los Angeles	Ministro y Seremi de Vivienda	Provincia de Biobío	13:15 hrs. futuro conjunto habitacional ubicado en calle Quintana 1750; comuna de Yumbel
28-feb	Conmemoración Día de la Vertientes	Agrupación de Vecinos de la Península de Tumbes.	Core Yañez	11:30 hrs. en vertientes Santa Julia, ubicada en calle Huillinco, Cerro San Franciscos, Talcahuano
01-mar	Ceremonia Entrega a la Comunidad del Nuevo Edificio Consistorial	Subsecretario Subdere, Intendente y Alcalde de Los Álamos	Provincia de Arauco - core Pérez	12:00 hrs. Frontis del Nuevo edificio municipal.
02-mar	Final y Premiación del Campeonato de Baby Fútbol Niños 'Copa Corhabit	Juntas de Vecinos de Penco	Concepción Norte	17.30 horas, en la Cancha del sector Corhabit, ubicada en Calle Eugenio Matte entre Calle Toltén con Calle Lorenzo Riveros, Población Corhabit, sector Cerro Verde Alto de la Comuna de Penco.
02-mar	Ceremonia de Entrega de Certificados de Subsidios del Fondo Solidario de Elección de Vivienda DS49	Seremi de Vivienda y Alcalde de Chiguayante	Concepción Centro	11:00 hrs. Escuela Bélgica, ubicada en Avenida Los Héroes N°360, comuna de Chiguayante
02-mar	Presentación del Proyecto CONSTRUYENDO FUTURO EN FLORIDA	Pdte. Club Deportivo Nueva Alianza de Florida	Concepción Centro	18.00 en la Sede Social de la Junta de Vecinos Villa Glorias Navales. Calle General Baquedano entre Sargento Aldea y 21 de Mayo.
02-mar	"III Versión de la Fiesta Costumbrista en San Rosendo"	Alcalde de San Rosendo	Provincia de Biobío	14:00 hrs. Puente Colchagua
03-mar	Finalización y premiación de proyecto FUTBOL, INTEGRACION EN LA COMUNA, "Iniciativa financiada por la Subvención de Deportes FNDR 2018, del Gobierno Regional del Biobío y Aprobada por Consejo Regional del Biobío".	Presidente de la Unión Comunal de Clubes Deportivos Campesinos de Santa Bárbara	Provincia de Biobío	16.00 horas en Estadio Municipal René Correa Hermosilla, comuna Santa Bárbara.
04-mar	Izamiento de la Bandera	Comandante de la Guarnición del Ejército Concepción	Pdta. Core	12:00 hrs. Plaza Bicentenario
05-mar	Nueva Versión Programa Gobierno en Terreno, Localidad de Copiulemu	Gobernador Concepción	22 cores	16:00 hrs. en dependencias de bomberos.

07-mar	Taller participativo comunas convocadas Antuco, Tucapel y Quilleco	Intendente Regional	Provincia de Biobío	11:00 hrs. Biblioteca municipal de Huépil, ubicada en calle independiente 401 ciudad de Huépil, comuna de Tucapel
07-mar	Taller participativo comunas convocadas Quilaco, Santa Bárbara y Alto Biobío	Intendente Regional	Provincia de Biobío	15:30 hrs. Hogar Indígena, ubicado en calle Carrera S/N°, Santa Bárbara
07-mar	Obra musical "De la Pérgola a la Negra"	Pdte. Directorio de la Corporación Teatro Regional del Biobío	22 cores	20:00 hrs. sala principal del Teatro Regional Biobío
07-mar	Acto público "Declaración Nacional de Educación Laica"	Presidente Corporación Educación Masónica de Concepción	Provincia de Concepción	16:00 hrs. en el Colegio Concepción, ubicado en Pedro Aguirre Cerda N°1945, Chiguayante.
08-mar	Ceremonia Oficial de Conmemoración del Día Internacional de la Mujer	Intendente Regional del Biobío, Seremi y Directora Regional del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género	22 cores	10:00 horas (llegada de autoridades) en el Salón del Mural del Edificio del Gobierno Regional, ubicado en Arturo Prat N° 525, Concepción.
11-mar	Taller Levantamiento de información de exposición de sistemas naturales y humanos en zonas costeras	Ministerio de Medio Ambiente	22 cores	09:hrs. 13:00 hrs. lugar por confirmar.
13-mar	Acto Inauguración Nuevo Edificio del Colegio e Inicio Año Escolar 2019,	Pdte. Director Coalivi y Pdte. del Directorio Corporación Educacional Coalivi.	Concepción Centro	11:00 hrs., en dependencias de nuevo edificio, ubicado en calle Las Heras N°736-Concepción
14-mar	Taller Participativo comunas convocadas Cañete, Los Álamos, Contulmo y Arauco	Intendente Regional	Provincia de Arauco	11:00 hrs. Auditorio municipal ubicado en calle Prat 22, Cañete
14-mar	Taller Participativo comuna convocada Tirúa	Intendente regional	Provincia de Arauco	15:30hrs. Salón Concejo Municipal, ubicado en Avda. Costanera N°80, ciudad de Tirúa
21-mar	Taller Participativo comunas convocadas Mulchén y Negrete	Intendente Regional	Provincia de Biobío	11:00 hrs. Biblioteca Municipal de Mulchén, ubicada en calle Sotomayor esquina Pedro Lagos (frente a plaza de armas, Ciudad de Mulchén)
21-mar	Taller Participativo comunas convocadas Laja, San Rosendo y Nacimiento	Intendente Regional	Provincia de Biobío	15:30 hrs. Casa de la Cultura de Laja, ubicada en calle Freire 120, comuna de Laja
26-mar	Taller Participativo toda la Provincia de Concepción	Intendente Regional	Provincia de Concepción	10:00 hrs. Salón Mural del Gobierno Regional del Biobío, ubicado en avenida Prat 525, Concepción
28-mar	Taller Participativo comunas convocadas Cabrero y Yumbel	Intendente Regional	Provincia de Biobío	11:00 hrs. Casa de la Cultura de Cabrero, ubicada en calle Río Claro 319, comuna de Cabrero.

